DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.484 | Miércoles 22 de Febrero de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2274659

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 2.016, de 28 diciembre 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "Construcción Calzada HCV, calle Diego Portales, Puerto Chacabuco", y autorizó a la empresa Constructora Manuel Suazo, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Prohibición de tránsito vehicular en calle Diego Portales entre calle Ignacio Carrera Pinto y calle Bernardo O'Higgins, en la ciudad de Puerto Chacabuco.
- Los trabajos se desarrollarán durante 120 días corridos desde el día martes 3 de enero de 2023.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesor Jurídico, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl